

CHAVEZJURIDICO & ASOCIADOS

Av. Colón OE3-31 y Versalles, Edif. Villarreal, 1er. Piso, Of. 103./ E. Mail: chavezysociados@hotmail.com
WEB: www.chavezjuridico.com /Teléf.: 2-559-652 Cel. 0992-923-545/ QUITO – ECUADOR

SRES. JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Juez Ponente: Dr. Enrique Herrería Bonnet

JUAN CARLOS OÑATE SEVILLANO, dentro de la Acción Extraordinaria de Protección No. **2220-17-EP**, expongo y solicito:

Una vez que los señores Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, han dado cumplimiento con lo ordenado en la sentencia No. 2220-7-EP/22, dictada el 28 de abril de 2022; determinando mediante Resolución de 09 de mayo del 2023, dentro de la causa 17811-2022-00886, el monto económico de la reparación integral, a favor del legitimado activo **Juan Carlos Oñate Sevillano**; en consecuencia, a fin de que proceda con la ejecución del presente auto resolutorio, solicito muy comedidamente que se disponga el correspondiente **mandamiento de pago**, ordenando que el legitimado pasivo CONSEJO DE LA JUDICATURA, en el término que su autoridad considere legal y prudente, cancele la **SUMA DE USD \$ 113.100,00** que deberá ser pagado a favor de **JUAN CARLOS OÑATE SEVILLANO**, valor que será depositado en la cuenta de ahorros del Banco Pichincha, número 2200093956, a nombre del compareciente y que consigne de manera oportuna en el proceso.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en los correos electrónicos chavezysociados@hotmail.com, javyosvy@hotmail.fr, javyos97@gmail.com, perteneciente al Dr. Oswaldo Chávez Paredes, profesional del derecho al que faculto expresamente suscriba en mi nombre cuanto escrito sea necesario para mi defensa.

Por ser en derecho, sírvase proveer conforme lo solicito.

Firmo junto con mi Abogado Patrocinador.


Juan Carlos Oñate Sevillano.

171319105-2


Dr. Oswaldo Chávez Paredes.

MAT.7911 CAP.

CC. 0200571305

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
12 JUN. 2023
Recibido el día de hoy... a las...
Anexos...
FIRMA RESPONSABLE